

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACIÓN) A 3 PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 28/XII/2022)

RESULTADO ELECCIÓN DE PLAZAS

En cumplimiento del Punto 11.1 de las bases de la convocatoria, y una vez efectuada la elección de plaza por parte de los aspirantes del proceso selectivo de Angiología y Cirugía Vascular, la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias publica en el portal corporativo Astursalud.es el resultado de dicha elección.

Con este acto se inicia el plazo de 20 días hábiles para que los aspirantes presenten, en atención a lo previsto en el artículo 20.2 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, ante la Dirección de Profesionales del SESPA, por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, la documentación referida en el citado Punto 11.1 de las bases de la convocatoria, para su posterior nombramiento como personal estatutario fijo.

<u>RELACION DE ASPIRANTES</u>					<u>DESTINO ADJUDICADO</u>
NIF	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	TOTAL PUNT.	AREA
###5375##	RIVAS	DOMINGUEZ	MARGARITA	71,460	IV
###3393##	DEL CASTRO	MADRAZO	JOSE ANTONIO	65,620	IV
###3682##	DEL BARRIO	FERNANDEZ	MARCOS	63,300	V

LA DIRECTORA DE PROFESIONALES

RUT FERNÁNDEZ ROBLES

